



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0276-O

Quito, D.M., 09 de agosto de 2023

Asunto: Regularización del Barrio Las Hiedras â Predio 243210 clave catastral Nro. 1240101001000000000

Señora Ingeniera
Martha Alexandra Garcia Acebo
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me permito poner en su conocimiento que he recibido el oficio OFC-0001-SCRL-2023, suscrito por el Señor. Renán Dávalos, documento que en la parte pertinente menciona:

“(…) la presente solicitud es precisamente para exponer la situación que vivimos más de 60 familias que actualmente habitamos en el Barrio “Las Hiedras – Predio 243210” hace más de 12 años, y que hasta el momento nuestro barrio no ha logrado se regularizado por parte de las entidades municipales competentes, considerando que se ha presentado toda la documentación requerida por las entidades del Municipio de Quito a la cual este caso ha sido asignado, y el mismo no ha sido atendido; para lo cual pongo en su conocimiento los antecedentes que ha mantenido este proceso, para la regulación del Barrio Las Hiedras. Lastimosamente hace más de tres meses la Unidad Regula Tu Barrio no ha gestionado los trámites que corresponden para atender nuestra petición, al igual que hasta la presente fecha no se ha obtenido respuesta alguna por parte de la Secretaría de Hábitat y Vivienda en el que conste el cambio de zonificación a “ZONA URBANA” en el sistema de mencionada entidad, considerando que existen los documentos correspondientes para que se proceda con lo solicitado, en tal virtud, solicito comedidamente su atención y gestión pertinente según corresponda (...)”

Por lo antes expuesto y por tratarse de un tema que está dentro de las competencias de la Dependencia a su cargo, me permito remitir el pedido ciudadano a fin de poder conocer el estado actual del trámite, analizarlo y atenderlo, al tenor de lo estipulado en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Agradeceré se remita copia a este Despacho, de la respuesta que se dé al peticionario.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:

- Oficio_Barrío las Hyedras_2023_07_San Carlos-signed (1).pdf
- MSP-CZ9-2021-0678-O SE REMITE OFICIO A LA UNIDAD REGULA TU BARROP(1) (1).pdf



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0276-O

Quito, D.M., 09 de agosto de 2023

Copia:

Renan Dario Davalos Cajamarca

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

